ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

pdet

FORMATO SOLICITUD CÓDIGO BPIN

OFICIO N° 154-AMS-SDSC-2026-MFLS

Sardinata, Agosto del 2026.

Doctor:
Alfonso Yáñez Anaya
Secretario de Planeación Municipal
E. S. D.

Solicito de manera formal Código del BPIN

DATOS GENERALES	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIA
SOLICITANTE	**MARIA FERNANDA LÓPEZ SILVA**
CONCEPTO	CONVENIO
CONTRATISTA (si aplica)	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDIA DE SARDINATA Y LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, PARA PROMOVER EL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 10.000.000)
DURACIÓN	N/A
Relación con el PDM "NUEVAS IDEAS: UNA HISTORIA DIFERENTE PARA SARDINATA"	
LINEA ESTRATÉGICA	2. Inclusión social, Sardinata justa y equitativa
SECTOR	22 - EDUCACIÓN
PROGRAMA	Calidad y fomento de la educación superior
PRODUCTO	2202062 - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior
ACTIVIDAD	Apoyar financieramente a instituciones de educación superior para facilitar el acceso de la población del municipio de Sardinata a programas de educación superior.
BPIN	2024547200016
PROYECTO	APOYO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER

SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Municipio de Sardinata, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales y atendiendo a la necesidad de promover el acceso, permanencia y continuidad de la población en los diferentes niveles de educación, considera pertinente fortalecer las oportunidades de acceso a la educación superior para los habitantes del municipio, especialmente para aquellas personas que presentan limitaciones económicas que dificultan su ingreso y permanencia en programas de formación profesional.

En este contexto, la educación superior constituye un instrumento fundamental para el desarrollo integral de las personas, el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas y la generación de mayores oportunidades para el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la población. Por ello, resulta necesario promover mecanismos de articulación y cooperación con instituciones de educación superior que permitan ampliar las posibilidades de formación profesional de la población de Sardinata y contribuir a la construcción de proyectos de vida y al desarrollo del territorio.

En atención a lo anterior, la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO presentó al Municipio de Sardinata una propuesta de apoyo económico para estudiantes del municipio en programas de educación superior durante la vigencia 2026-2. De acuerdo con la propuesta, UNIMINUTO cuenta con capacidad institucional para prestar el servicio de educación superior y plantea beneficiar a veinte (20) estudiantes del municipio durante dicho periodo académico. La Institución señala además que su modelo educativo se encuentra orientado a promover la inclusión social, apoyar el desarrollo de los proyectos de vida de sus estudiantes y contribuir al desarrollo de las comunidades y territorios.
La articulación entre el Municipio de Sardinata y UNIMINUTO permitirá establecer un esquema de cooperación mediante el cual se sumen recursos y capacidades institucionales para facilitar el acceso a la educación superior. La propuesta contempla un valor total de matrícula de cincuenta y nueve millones doscientos setenta y ocho mil pesos ($59.278.000), correspondiente a veinte (20) estudiantes, con una participación económica del Municipio de diez millones de pesos ($10.000.000), una contrapartida de UNIMINUTO por veintinueve millones trescientos sesenta y seis mil pesos ($29.366.000) y un aporte de los estudiantes por diecinueve millones novecientos doce mil pesos ($19.912.000).

De esta manera, el convenio permitirá que el aporte de recursos públicos se articule con la contrapartida institucional ofrecida por UNIMINUTO y con el aporte de los beneficiarios, generando un mecanismo de cofinanciación que contribuye a disminuir la carga económica asociada al pago de las matrículas y facilita que los beneficiarios puedan acceder y permanecer en procesos de formación superior. En este sentido, la propuesta de UNIMINUTO señala expresamente que su modelo educativo busca ofrecer educación superior de calidad y pertinente, con especial atención a quienes no cuentan con oportunidades suficientes para acceder a ella, mediante un modelo innovador, integral y flexible.

Adicionalmente, la alianza resulta pertinente teniendo en cuenta que UNIMINUTO cuenta con presencia regional en los departamentos de Santander y Norte de Santander y desarrolla su oferta académica mediante procesos de docencia, investigación y proyección social. La Institución manifiesta que su modelo de trabajo se apoya en alianzas estratégicas con los sectores público, productivo y social, buscando optimizar recursos, ampliar cobertura y facilitar el acceso a programas académicos.

La cooperación propuesta también reviste importancia desde la perspectiva del desarrollo social y territorial, toda vez que la formación de profesionales puede contribuir al fortalecimiento del capital humano del municipio y generar capacidades que, posteriormente, puedan ser aplicadas en beneficio de las comunidades. Particularmente, UNIMINUTO contempla dentro de sus estrategias de proyección social acciones de responsabilidad social, inmersión social, voluntariado, emprendimiento, empleabilidad y acompañamiento académico y psicosocial, elementos que complementan el proceso de formación de los estudiantes.

En consecuencia, se considera técnica y socialmente pertinente la celebración de un convenio entre el Municipio de Sardinata y la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, cuyo propósito sea aunar esfuerzos y recursos para facilitar el acceso y permanencia de habitantes del municipio en programas de educación superior, mediante el otorgamiento de apoyos económicos para el pago de matrícula, de conformidad con los criterios, condiciones y obligaciones que se establezcan en el respectivo instrumento contractual.

La celebración del convenio permitirá materializar una estrategia de cooperación interinstitucional orientada a ampliar las oportunidades educativas de la población de Sardinata, fortalecer la formación del talento humano y contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas del municipio, garantizando que la inversión pública se encuentre dirigida al cumplimiento de una finalidad de interés general relacionada con la promoción de la educación y el desarrollo integral de la comunidad.

FICHA TÉCNICA

Valor por estudiante

PROGRAMA	COSTO MATRICULA POR PROGRAMA	APORTE MUNICIPIO	APORTE UNIMINUTO	APORTE ESTUDIANTE
Trabajo Social	$2.963.900	$500.000	$1.468.300	$995.600
Total		**$500.000**	**$1.468.300**	**$995.600**

Valor Total

PROGRAMA	COSTO MATRICULA POR ESTUDIANTE	N° ESTUDIANTES	COSTO TOTAL DE MATRICULA	APORTE MUNICIPIO	APORTE UNIMINUTO	APORTE ESTUDIANTES
Trabajo Social	$2.963.900	20	$ 59.278.000	$ 10.000.000	$ 29.366.000	$ 19.912.000
Total		**20**	**$ 59.278.000**	**$ 10.000.000**	**$ 29.366.000**	**$ 19.912.000**

MARIA FERNANDA LÓPEZ SILVA
Secretaria Desarrollo Social y Comunitario
secretariadedesarrollosocial@sardinata-nortedesantander.gov.co

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó Aprobó:	MARIA FERNANDA LÓPEZ SILVA	Secretaria Desarrollo Social y Comunitario	
Digitó:	MARIA FERNANDA LÓPEZ SILVA	Secretaria Desarrollo Social y Comunitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SARDINATA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que, el proceso de contratación denominado: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDIA DE SARDINATA Y LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, PARA PROMOVER EL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD**, por valor de **$10.000.000,00**, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y proyectos de inversión del Municipio de Sardinata, tal como se relaciona a continuación:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:	"NUEVAS IDEAS: UNA HISTORIA DIFERENTE PARA SARDINATA 2024-2027"
LÍNEA ESTRATÉGICA:	2. Inclusión social, Sardinata justa y equitativa
SECTOR:	22 - EDUCACIÓN
PROGRAMA:	2202 - Calidad y fomento de la educación superior
SUBPROGRAMA:	700 – Intersubsectorial Educación
PRODUCTO APROBADO EN EL PDM:	COD: 2202062 NOMBRE: SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR
ACTIVIDAD	Apoyar financieramente a instituciones de educación superior para facilitar el acceso de la población del municipio de Sardinata a programas de educación superior.
PROYECTO	APOYO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER
CÓDIGO BPIN	2024547200016

Se expide en Sardinata, septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

JESÚS ALFONSO YÁÑEZ ANAYA
Secretario de Planeación Municipio de Sardinata
planeacion@sardinata-nortedesantander.gov.co